

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del 2014 se reunió la junta ordinaria de accionistas de la compañía Sociedad Anónima Civil Inmobiliaria Helechal en el local ubicado en el km. Nueve y medio de la vía a Daule de la ciudad de Guayaquil. Al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías se constituye esta junta general ordinaria de accionistas. Se encuentran presentes en la misma los accionistas Ing. Juan Chiriboga Valenzuela propietario de 4.200 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; Ing. Rocio Chiriboga Fuentes propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; Ing. Guadalupe Chiriboga Fuentes propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una con lo que se encuentran presente la totalidad del capital.

Asume la presidencia de la junta el ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA y actúa como secretaria la ING. ROCIO CHIRIBOGA FUENTES de DURAN. Con la determinación de las acciones que representan los asistentes, la secretaria informa que se encuentra representando el cien por ciento del capital pagado de la compañía. Existe por lo tanto el Quórum legal estatutario para llevar a cabo la junta.

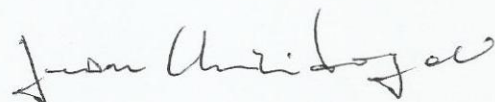
Instalada la sesión el presidente dispone que se de lectura a la convocatoria. Se da lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria como sigue:

- 1.- Informe de los administradores de la compañía y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2013.
- 3.- Asuntos varios.

La sesión se llevara a efecto el día 14 de Marzo del 2014 a las 9:30 hrs en el local ubicado en el km 9 ½ vía a Daule.

Los libros, informes y demás documentos en mención se encuentran a disposición de los accionistas y del comisario en la sede de la compañía.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2014



ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA
PRESIDENTE

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL

Una vez leída la convocatoria se pone en consideración el primer punto del orden del día, dándose lectura al informe del presidente de la compañía el que se aprueba por unanimidad, para pasar luego a conocer el informe del comisario, el que también es aprobado.

El segundo punto del orden del día es el conocimiento del Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, el presidente informa que durante el año 2013 el total de activos fue de \$480.306,79. Durante ese año los ingresos fueron \$ 44.759,30 y los egresos \$ 31.136,22 arrojando una utilidad de \$ 13.623,08. Los socios aprueban el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

El presidente pone en consideración absorber las perdidas acumuladas en años anteriores contra la cuenta reserva facultativa de acuerdo al procedimiento establecido en el reg. Oficial N.566 dada en el año 2011.

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción y transcripción del acta respectiva. Luego de unos momentos se reinstala la sesión, se da lectura al acta, una vez que es leída se la aprueba en todas y cada una de sus partes por unanimidad de los accionistas presentes.

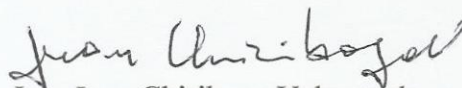
Seguidamente en unidad de acto suscriben el acta en señal de aprobación con lo que termina este acto a las 10:20 hrs . Siguen las firmas del Ing. Juan Chiriboga Valenzuela y de la Ing. Rocio Chiriboga Fuentes de Duran.

Certifico que el acta que antecede es igual al original.

Guayaquil, Marzo 14 del 2014



Ing. Rocio Chiriboga de Duran
Secretaria Adhoc



Ing. Juan Chiriboga Valenzuela
Presidente